



Argumentos

ISSN: 0187-5795

argument@correo.xoc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

México

Decándido, Erika

La política en el territorio. Dimensiones para pensar la lucha del Movimiento Campesino de Córdoba

Argumentos, vol. 30, núm. 83, enero-abril, 2017, pp. 69-88

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59552649004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La política en el territorio. Dimensiones para pensar la lucha del Movimiento Campesino de Córdoba

Erika Decándido

En este ensayo se presenta una propuesta de articulación teórico-histórica de tres dimensiones del análisis como clave de lectura para comprender la experiencia política del Movimiento Campesino de Córdoba. Comienza por la problemática de la multiescalaridad y multidimensionalidad de los procesos de transformación de la estructura agraria. Luego se presentan algunas reflexiones en torno a la cuestión del territorio, la territorialidad y los procesos de territorialización, en tanto se entiende que el eje fundamental de su práctica política es la disputa por el territorio agrario, en la que se condensan esas complejidades de escalas y dimensiones. Por último, se revisan las potencialidades analíticas de la intersección de esta perspectiva y una lectura en clave de procesos y relaciones hegemónicas.

Palabras clave: movimiento campesino, territorio, hegemonía, multiescalaridad, multidimensionalidad.

POLITICS IN TERRITORY. DIMENSIONS TO THINK ABOUT THE STRUGGLE OF PEASANT MOVEMENT IN CÓRDOBA

In this paper we propose the theoretic articulation of three analytical dimensions as key readings to understand the political experience of the Movimiento Campesino de Córdoba. We begin with the issue of multiescalaridad and multidimensionality of the processes of transformation of the agrarian structure. Then we present some reflections about the point of the territory, the territoriality and the territorializations processes, at the time that we recognize that the dispute over the agricultural territory is the foundation of their political practice and where condense the scales and dimensions that we are referring. Finally, we will look over the analytical potentialities of intersection of this view and a key readings in processes and hegemonic relations.

Key words: peasant movement, territory, hegemony, multiscale, multidimensional.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan algunas reflexiones preliminares como parte del proceso de construcción del marco conceptual que orienta una investigación que tiene como temática el espacio rural en transformación en el contexto del agronegocio. De este universo, sin embargo, el referente empírico está acotado a una escala local (el noroeste de la Provincia de Córdoba, Argentina) y el objeto de estudio, a la organización política del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) en el marco de los impactos sociales producidos por la expansión del agronegocio en esta región.

El MCC es una organización campesina de segundo grado que aglutina seis organizaciones zonales (autodenominadas “centrales”) del noroeste de la provincia: Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (Apenoc); Unión de Campesinos del Oeste Cordobés (UCOS); Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC); Unión Campesina del Norte (Ucan); Unión de Campesinos de Traslasierra (Ucatras). Actualmente realiza trabajo territorial en 30 comunidades campesinas que concentran aproximadamente 1 200 familias. A su vez, el MCC es parte del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), articulado en América Latina con la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC) y a escala global con la Vía Campesina. Las principales banderas de todas estas organizaciones son la soberanía alimentaria y la reforma agraria integral; luchas que asumen expresión práctica en las disputas locales por el control campesino del territorio agrario.

Nos limitamos a esbozar una articulación de categorías que consideramos útiles para pensar nuestro objeto. Para ello nos proponemos explotar la potencialidad de la confluencia de tres estructuras de argumentación como puntos de vista que se completan en la comprensión de un hecho social. Así, nos detenemos brevemente en discusiones conceptuales que podrían ser objeto de extensos trabajos. Sin embargo, en esta ocasión preferimos recuperar la transversalidad de ejes de discusión que cuentan con una potencialidad especial para pensar una experiencia de acción colectiva específica. En función de ello, hacemos hincapié en las intersecciones entre las problemáticas analíticas más que en el desarrollo exhaustivo de cada una de ellas.

No se presentan estrictamente resultados de investigación, sólo algunos elementos empíricos¹ propios del proceso de disputa territorial del noroeste de Córdoba, en los que pretendemos ensayar la convergencia de líneas de pensamiento que desarrollamos.

¹ Las descripciones y reflexiones que presentamos acerca de las transformaciones estructurales en la región de estudio, así como las dinámicas políticas que competen al MCC, se fundan en el análisis de fuentes bibliográficas de estudios en la región; en resultados de la tesis de licenciatura

MULTIESCALARIDAD Y MULTIDIMENSIONALIDAD. LA LÓGICA DEPENDIENTE DE AMÉRICA LATINA

Cuando estudiamos, desde las ciencias sociales, procesos de alcance local tales como la disputa territorial del Movimiento Campesino de Córdoba, la posibilidad de detenernos en sus particularidades y sus dinámicas específicas puede ser una opción válida. La alternativa de hacer referencia a un marco contextual como apéndice del análisis suele ser un mecanismo muy utilizado cuando se opta por estos caminos. Del mismo modo, la profundización especializada en una dimensión específica de los procesos sociales es una estrategia que puede denotar capacidad de recorte analítico y rigurosidad metodológica. Sin embargo, para nuestro caso de estudio pretendemos recorrer otro itinerario. A riesgo de perdernos en un camino lleno de bifurcaciones, atajos y desvíos, elegimos asumir el desafío de adentrarnos en la realidad local desde un enfoque multiescalar y multidimensional.

Entendemos que el abordaje de los procesos sociales se enriquece si se adoptan perspectivas que indaguen en la transversalidad de los diferentes niveles de análisis que van de lo local a lo global y viceversa. Sabemos, asimismo, que esta no es una tarea sencilla, sobre todo en el análisis empírico; sin embargo, adentrarse en el desafío es la única manera de hilvanar prácticas y situaciones particulares en un entramado general a la vez que de reflexionar sobre las formas específicas en que las macro-estructuras de poder mundial se manifiestan en los espacios locales y en las prácticas cotidianas.

De acuerdo con esta posición analítica, pretendemos inscribir los procesos de territorialización del espacio agrario del arco noroeste de la provincia de Córdoba como desarrollo particular y específico de una lógica de poder que tiene continuidades constitutivas en el ámbito latinoamericano y que se recrea, con sus particularidades, en cada territorio específico. Son procesos que expresan, en sus particularidades, las contradicciones propias de la inserción dependiente de América Latina en el sistema mundo capitalista.

La interpelación a hablar de procesos latinoamericanos nos remite al problema de la unidad: de una compartida condición conviviendo con diversidades irreductibles. Es un imperativo analítico que se corresponde con la particularidad de nuestra historia como

“Lo simbólico, lo político y lo social. Su confluencia en las significaciones y valoraciones sobre la experiencia colectiva en Apenoc”, en análisis propios de fuentes secundarias (Censo Nacional Agropecuario), y en resultados del trabajo de campo realizado durante 2015 y 2016 en la zona para la tesis doctoral, este último basado en entrevistas y observación de espacios colectivos así como de instancias cotidianas de las familias organizadas.

pueblos. El poder instituyente de la colonización, desde la extensión geográfica de la violencia y la opresión, unificó primariamente nuestro continente negando la alteridad fundamental de sus pueblos e inscribiéndola en un orden planetario. La unidad se constituyó por el solapamiento de las diferencias tras la hegemonía de un modelo de poder que generalizó el despojo y la desposesión (Ansaldi y Giordano, 2012).

De esta manera, nuestro enfoque reconoce como trasfondo del análisis una lógica de poder que es colonial en su origen, en sus formas y en sus efectos. Una *dialéctica constituyente* de nuestras sociedades (Ansaldi y Giordano, 2012:81) que las configura como asociaciones heterogéneas de fracciones con diferentes temporalidades coexistentes, atravesadas por múltiples dimensiones –siempre mediadas por el poder, la desigualdad y la dominación– interseccionadas en una estructura histórica (Quijano, 2013).

Colonialidad relacionada específicamente con el rol que América Latina tuvo y tiene en el desarrollo del sistema mundo capitalista desde la Conquista hasta la actualidad y en relación con el cual se entienden las grandes continuidades y transformaciones de nuestras economías y sociedades. Nos referimos a una lógica de inserción dependiente, fundada en la articulación de mecanismos económicos y extraeconómicos que se combinaron de formas cambiantes a lo largo de la historia para garantizar la reproducción del capital mediante la unificación de lo diverso en la explotación y la convergencia de diferentes lógicas de poder en un patrón de dominación (Ansaldi y Giordano, 2012).

Esa lógica-macro que Quijano (2013) llama la “heterogeneidad histórico-estructural” da cuenta de la convergencia de diversas formas de ejercicio del poder que se desarrollan en los diferentes ámbitos de relaciones y que, a pesar de sus especificidades, se necesitan mutuamente para su reproducción. Esta es una categoría que pone en juego aquel desafío del análisis multiescalar a la vez que incorpora la lectura multidimensional: permite identificar formas particulares de ejercicio de la dominación en diferentes ámbitos, en su ligazón con una estructura sistémica macro; y este vínculo analítico, al mostrar esas conexiones, permite hacer visibles unidades de sentido que, de otra forma, quedan desdibujadas tras una mirada exclusivamente local o bien tras una lectura especializada en una dimensión particular de los procesos sociales.

La pregunta habilitada por esta perspectiva multiescalar y multidimensional en relación con el análisis empírico es: ¿cuáles son las líneas de conexión entre los diversos aspectos y relaciones implicadas en la territorialización del espacio agrario del norte de Córdoba y la estructura sistémica? Las pistas nos orientan a mirar cómo es que en esta espacialidad avanza un modelo productivo, una técnica, una forma de organización de la vida y de la producción, una forma de intervención estatal; pensando siempre en clave de lógicas en tensión entre la producción y reproducción del poder o de resistencias.

Desde esta perspectiva entendemos los procesos de transformación de la estructura agraria latinoamericana como punto de intersección de múltiples dimensiones de opresión en un mecanismo de poder destinado a garantizar la reproducción de un sistema mundo que se articula en torno a la lógica del capitalismo mundial. Una dinámica histórica compleja y atravesada por la diversidad constitutiva de nuestro continente pero que ocupa un lugar específico en una matriz planetaria.

Asumir como dato esta condición histórica tiene consecuencias analíticas y metodológicas. Ansaldi y Giordano manifiestan claramente la posición que compartimos:

[...] las sociedades latinoamericanas pueden estudiarse con igual utillaje teórico que el empleado para las sociedades del centro del sistema capitalista mundial, en tanto son, precisamente, parte de éste. No obstante, hay que notar que ambas sociedades se asemejan porque comparten la misma lógica de funcionamiento, a la vez que se diferencian por su historia (2012:28).

Entendemos que la incorporación subordinada de América Latina al capitalismo occidental se ha fundado en el rol agroexportador-dependiente de nuestras economías, lo que repercutió directamente en la configuración de los modelos rurales internos. La desigualdad en el acceso a la tierra y a los recursos naturales en general, así como la explotación de los trabajadores rurales, ha sido la base de un esquema de acumulación y concentración de riquezas destinadas a la reproducción del capital.

Por lo tanto, la problemática de la estructura agraria ha sido una continuidad desde la Conquista y una cualidad compartida por cada uno de sus países; así como lo ha sido la lucha social que deviene de las contradictorias relaciones sociales en que se sustenta la persistencia de la desigualdad y la explotación en el campo. En este sentido entendemos que es una continuidad contradictoria y cambiante, que mantiene ciertos rasgos estructurales a fuerza de modificarse constantemente. Marx nos mostró que la historia del capitalismo es la historia de sus contradicciones: de sus lógicas de acumulación, de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Contradicciones que se resuelven mediante movimientos dialécticos que se expresan en la historia.

El agronegocio expresa justamente eso. Una novedosa forma de organización espacio-temporal del capital en función de garantizar la continuidad de su reproducción ampliada a nivel planetario. En las transformaciones de la estructura agraria a partir de la emergencia y consolidación de este modelo se expresa esta dinámica estructural del capitalismo. Iremos de lo global a lo local para presentar esquemáticamente una caracterización de estas transformaciones recientes a fin de dar cuenta del escenario en que el MCC se inscribe como actor colectivo.

TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LA ERA DEL AGRONEGOCIO. ENTRE AMÉRICA LATINA Y CÓRDOBA

En la década de 1970 sucede una serie de transformaciones en las que se inscribe un enorme cambio en el escenario rural de América Latina. En estos años el capital se enfrenta a una nueva crisis estructural de sobrecumulación, resultado de las propias contradicciones de su desarrollo: frente al excedente de dólares en el sistema financiero internacional se hace necesario un reajuste espaciotemporal de dimensiones inéditas que se efectiviza mediante la subordinación de la economía toda a la primacía del capital financiero. La subordinación de todas las ramas de la economía a la lógica financiera es la forma en que el capital resuelve una vez más sus contradicciones mediante la consolidación de un nuevo patrón de acumulación que avanza también en la rama primaria de la economía, y que Harvey (2004) denomina “acumulación por desposesión”.

En este periodo los gobiernos de los países latinoamericanos llevan a cabo las reformas (desregulación de la economía en general, y de la actividad agraria y ganadera en particular) que darán las condiciones para un desarrollo agrario compatible con el “nuevo orden mundial” basado en el libre mercado y la empresa privada, y que favorecen la introducción del capital financiero en la agricultura (Teubal *et al.*, 2005).

De esta forma comienza a tomar fuerza un modelo productivo que se vuelve hegemónico a escala mundial y que, impulsado por la lógica de acumulación del capital internacional, influye en la reestructuración de los territorios locales de las más diversas regiones del planeta. En éstos pueden identificarse procesos de “reformas agrarias orientadas por el mercado” que favorecieron la concentración de tierras mediante la “modernización agropecuaria” consistente en la desregulación de los mercados agrarios (Veltmeyer, 2008).

La opresión del campesinado ya no se asienta sólo en la explotación directa de la fuerza de trabajo y en la concentración de la propiedad de la tierra, sino sobre todo en la extrema desigualdad en la capacidad de control territorial y apropiación de los bienes que de él pueden obtenerse. Bienes que se incorporan al mundo de la especulación financiera mediante su valorización por referencia al mercado internacional de materias primas. Las espacialidades quedan así subordinadas más que nunca a la lógica del capital, que regula la producción mundial promoviendo la especialización productiva por franjas de latitud, lo que se asocia directamente con la puesta en marcha de un paquete tecnológico de maquinarias, químicos y transgénicos también concentrados en manos de las grandes corporaciones.

Así, el nuevo modelo, hoy denominado “agronegocio”, hegemoniza también la estructura agraria de las regiones más productivas de Argentina a mediados de la década de 1990 y subordina otras formas de producción agraria de manera tal que las pequeñas y medianas explotaciones, que se enfrentan a dificultades estructurales casi completamente infranqueables para adaptarse a estos cambios, comienzan a desaparecer exponencialmente² dando lugar a un proceso de territorialización y desterritorialización (Porto-Gonçalves, 2006) que modifica radicalmente el escenario de fuerza entre los diferentes actores que conforman la estructura rural.

Se pasa así de un paisaje caracterizado por la coexistencia de distintos actores a otro dominado por una diversidad de formas en que está presente el capital —mediante el control de la tierra y/o del capital en sus distintas expresiones—, diversidad que avanza paralelamente a la expulsión de productores con menor capacidad de acumulación, de trabajadores menos cualificados y también de pequeños prestadores de servicios (Gras y Hernández, 2009:26).

En la medida que estas transformaciones se consolidan en las zonas más fértiles del país y el aumento de la productividad encuentra límites en esas regiones, se hace necesaria la ampliación del espacio puesto a producir bajo esta lógica, o bien la realización de nuevas estrategias que permitan el desarrollo progresivo y la acumulación incesante del capital. De esta manera, la atención se dirige a nuevas geografías y aumenta la presión del capital sobre aquellas tierras anteriormente desplazadas de estas lógicas productivas. Los límites entre las tierras sujetas al modelo agroindustrial y las tierras abandonadas a la lateralidad de la mediana y pequeña producción comienzan a correrse. La frontera agropecuaria avanza hacia las zonas extrapampeanas y con ella avanza el frente de conflicto con los actores que históricamente tuvieron el control de esos territorios.

El arco noroeste de la provincia de Córdoba es uno de los principales escenarios en que se desarrolla este proceso. Esta zona fue históricamente relegada por las formas capitalistas de producción agraria debido a la baja productividad de sus tierras en relación con las de la región pampeana. Esto posibilitó que por algunos años más siga siendo un espacio generalizadamente ocupado por campesinos, quienes desarrollaron

² Entre 1988 y 2002 desaparecen, en Argentina, 87 688 explotaciones agropecuarias, lo que da un promedio de 6 236 unidades agrarias por año. De aquéllas, 75 293 eran menores a 200 hectáreas (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005).

históricamente una economía con formas de producción no capitalista orientada a la subsistencia, asentada en el trabajo familiar, con comercialización de la producción excedente en el mercado local y sin acumulación de ganancias ni reinversión de capital. Esta forma de organización es solidaria con las condiciones ambientales de la zona ya que se vale fundamentalmente del monte y los pastizales naturales.

La principal actividad es la cría de ganado menor (primordialmente caprino) que se complementa con una recurrente diversificación en pequeña escala: unidades de otro tipo de ganado (generalmente bobino y porcino), aves de corral, huertas para autoconsumo en los lugares en que las condiciones lo hacen posible, siembra de algún cultivo o forraje en las zonas más húmedas o con acceso al agua para riego, uso del monte para la producción de carbón y miel, etcétera. Dadas las características productivas, existe una fuerte dependencia del monte que, en ocasiones, se usa comunitariamente ya que, dados los acotados límites de las propiedades individuales, resulta dificultoso de otro modo contar con tierra suficiente para sostener el mínimo de producción necesaria para el desarrollo de la vida familiar.

Debemos sumar a esta situación la extendida inseguridad dominial e irregularidad de la tenencia de la tierra en la zona, lo que se convierte en un factor relevante para entender las formas que van a tomar los conflictos frente al avance del modelo agroindustrial. Mariana Romano (2011) asegura que en los departamentos cordobeses que integran el chaco árido y serrano, más del 70% de los campesinos y productores rurales no tienen títulos de sus tierras, lo que torna absolutamente insegura la continuidad de esa relación en el contexto de expansión actual. Esto se agrava por la vigencia de normativas incompatibles con la forma de producción y las lógicas campesinas de uso del espacio (ley 8884, 2000; 9100, 2004; 9150, 2004) y con prácticas jurídicas favorables a los actores asociados con el modelo agroindustrial en los casos de judicialización de conflictos territoriales.

El desplazamiento y la invisibilización en que ha subsistido históricamente la población campesina de la zona agravan la situación. Sin políticas sociales y productivas acordes con sus necesidades; sin garantías de salud, educación, vivienda digna; en condiciones de inaccesibilidad por la situación de los caminos; sin acceso a la luz eléctrica y al agua; y desplazados sistemáticamente como consecuencia de políticas económicas desfavorables para el sector; esta población vivió casi exclusivamente alcanzada por la caridad de la iglesia o de algún ente de bien público y alguna que otra asistencia estatal aislada; y la dignidad de la vida en estos parajes rurales se vio sistemáticamente vulnerada.

A pesar de todo, la forma de producción campesina había persistido en esta región en la estabilidad de la exclusión, misma que se vio quebrantada cuando las nuevas

condiciones estructurales de la actividad agraria introdujeron nuevas problemáticas, conflictos y nuevos que comenzaron a disputar el control del territorio, con lo cual se reestructuraron las relaciones sociales y las formas de vida (Romano, 2011; Villegas, 2014).

A modo ilustrativo, nos referiremos a algunos datos resultantes del análisis comparativo de los Censos Nacional Agropecuario de 1988 y 2002 que muestran contundentemente las transformaciones estructurales desarrolladas en la región durante ese periodo³ y que no han dejado de multiplicarse hasta la actualidad.

Respecto de la concentración de la tierra, nos encontramos con que en el periodo intercensal desaparecieron en la región 1 683 explotaciones agropecuarias (EAP) a la vez que la superficie cultivada aumentó en 90 320 hectáreas. Mientras que en 1988 las EAP de la región tenían una superficie promedio de 337.9 ha, para 2002 el tamaño promedio se eleva a 449 hectáreas.

Más allá de la generalizada disminución de EAP en todo el territorio, es interesante observar cómo esta variación afecta diferencialmente a cada rango de EAP según su extensión. Podemos identificar una relación inversa entre tamaño de las EAP y disminución de su cantidad y superficie. El rango más afectado es el de EAP menores a 25 ha, que pasaron de ser 2 062 unidades en 1988 a 1 146 en 2002, lo que representa una variación negativa del 44%. A medida que el tamaño de las EAP aumenta, el porcentaje de disminución decrece: las EAP menores a 25 ha disminuyen 44%, las que tienen entre 25 y 100 ha, 38%; las de entre 101 y 200 ha, 25%; las de entre 201 y 1 000 ha, 13% y las de entre 1 001 y 2 500, 8%. Llegado este punto la variación intercensal se vuelve positiva, lo que nos permite corroborar procesos de concentración de la producción.

Respecto de la actividad productiva, encontramos que el total de superficie implantada sufre un incremento promedio de 130% en detrimento de la ocupación del suelo por bosques y/o montes naturales (-17.3%), de pasturas naturales (-8.9%). Pero más contundente es la comparación respecto de los tipos de cultivos. La superficie destinada al cultivo de oleaginosas se cuadruplica en estos 14 años, pasando de 2 312 a 102 175 ha, y la superficie con soja se incrementa en la región 4.631%, pasando de ocupar 2 083 ha (0.08% de la superficie con EAP y 1.26% de la superficie implantada) a 98 540.4 hectáreas.

³ Para el análisis se agregaron los datos publicados para los nueve departamentos en los que tiene incidencia el MCC: Río Seco, Tulumba, Ischilín, Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier y Sobremonte.

En síntesis, es posible afirmar que la lógica del capital agrario se está expandiendo en esta zona, a costa del desplazamiento de los pequeños productores. A veces como consecuencia de conflictos abiertos, a veces por desplazamientos silenciosos, la población rural de esta zona ha mermado significativamente.⁴ El campesinado pierde fuerza por su posición estructural en esta dimensión de las relaciones de fuerzas a la vez que pierde, cuantitativamente, base social; lo que no es menos relevante en términos políticos.

TERRITORIALIDADES CONFLICTIVAS

El espacio agrario del noroeste Cordobés, como todo espacio sujeto a procesos de territorialización, es hoy, más que nunca, un ámbito de conflictividad manifiesta y creciente en el que se dirime una disputa compleja en términos de dimensiones y actores implicados.

Entendemos el territorio como el espacio sobre el cual existe una regulación que ordena, ya sea explícita o implícitamente, las pautas de acceso y funcionamiento. Mançano Fernandes lo define como un “[...] espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder [...] El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades” (Mançano Fernandes, 2005:34).

El territorio es un espacio socialmente ordenado, pero esto no quiere decir que no sea, por ello mismo, un espacio de conflictividad, ya que presupone una disputa por la definición de ese orden y por el control que los grupos sociales tienen sobre él. La territorialización es, en definitiva, la politización del espacio.

Por su parte, el territorio, en tanto campo de disputa, es dinámico por definición. Se constituye mediante procesos de territorialización –y desterritorialización– constantes en los que cambian los conflictos, los actores, los objetivos, los medios, los escenarios. En este sentido, la metáfora bélica es esclarecedora: luego de cada contienda las fronteras se corren, los frentes de combate cambian y el escenario ya nunca es el mismo al que era antes del conflicto. Pero para habilitar esta mirada, la frontera, que casi

⁴ Mientras que la población total aumenta generalizadamente, la población rural dispersa disminuye: en 2002 en el campo de la zona viven 7 299 personas menos que en 1988 (dato basado en el análisis comparativo de los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002).

siempre se piensa en clave estática –como consagración de determinada correlación de fuerzas y naturalizando las dinámicas que las instituyeron (Porto-Gonçalves, 2002)– debe reinsertarse en el pensamiento procesual propuesto por la lectura territorial y recuperar las implicancias explicativas de una mirada diacrónica.

Entendemos que el enfoque territorial es especialmente potable para comprender la lucha de los movimientos campesinos contemporáneos porque, en el estudio de este tipo de organizaciones, la entrada territorial es doble: por una parte, como consecuencia de un posicionamiento epistemológico y una convicción teórico-política según la cual se asume que una descripción espacializada de los hechos que abordamos nos permite entender mejor los efectos de poder a los que están ligados. Por otra, porque las características del referente empírico nos remiten necesariamente al tema de lo territorial como cualidad explícitamente configuradora de la práctica colectiva.

Esta última particularidad, que hace a los que Mançano Fernandes denomina “movimientos socio-territoriales”, vuelve aún más necesario el giro espacial para el análisis social ya que, para este tipo de actores colectivos “[...] el espacio geográfico es ‘una condición para la acción; una estructura de control, un límite a la acción, un convite a la acción’” (Santos en Porto-Gonçalves, 2002:234). El territorio es el origen y el objetivo de su práctica; es la unidad en que se condensan las múltiples desigualdades y dominaciones que cuestionan, así como el terreno en el que se desarrolla –y al que se dirige– su disputa política.

Mançano Fernandes (s/f) desarrolla especialmente esta idea de ordenamiento conflictivo del espacio en el que conviven y confrontan diferentes territorialidades en disputa, en una relación que es siempre desigual y que se ve atravesada por la dimensión del poder. Compartimos con este autor la idea de que el territorio es un ámbito de disputa entre grupos posicionados desigualmente en los términos de la relación y desde las reglas impuestas por una de éstas; por lo tanto, con desigual poder de definir los términos y los resultados en el proceso de disputa territorial. La categoría de territorio, así concebida, es un concepto claramente político; consideramos que justamente ahí radica su utilidad analítica, ya que en esta noción conviven la potencialidad totalizadora de la idea de lo político con la multidimensionalidad y multiescalaridad propia de los procesos de dominación y de resistencia a esa dominación.

Las transformaciones impuestas en la región noroeste de Córdoba a partir de la consolidación del agronegocio, y su no casual correspondencia con la articulación de los campesinos en un movimiento socioterritorial, inauguraron, en el cierre del siglo pasado, nuevas condiciones de territorialización: la constitutiva conflictividad de estos procesos aparece, ahora, mediada por una forma nueva de articulación social de uno de los actores fundamentales: “la organización”.

El MCC ha tenido como línea de continuidad desde su origen, en 1999, hasta la actualidad, la búsqueda de estrategias colectivas orientadas a mejorar la posición de las familias campesinas en las relaciones en las cuales se encuentran –directa o indirectamente– subordinadas y que se manifiesta en situaciones concretas y cotidianas y no sólo en el tan frecuentemente abordado problema del despojo de tierras –que, por supuesto, es una de las modalidades más directas y con consecuencias más rotundas en las que el avance del capital ha desplazado a la forma de producción y de vida campesina, también en esta zona de América Latina.

Si bien las estrategias políticas y jurídicas para resistir a los desalojos y la penalización de las prácticas de defensa de la posesión de tierras es uno de los aspectos más conocidos de la práctica del MCC, la cotidianeidad del proceso organizativo tiene que ver, también, con el desarrollo y la aplicación de proyectos orientados a construir y acumular fuerzas en otros escenarios: la disputa territorial excede –aunque no prescinde de– la lucha por la tierra y se extiende a cada uno de los ámbitos en que se manifiesta, local y cotidianamente, la opresión y la desigualdad.

Entre otras muchas experiencias que no mencionaremos aquí por cuestiones de espacio, queremos destacar que, durante sus casi 20 años de existencia, el Movimiento Campesino de Córdoba ha desarrollado proyectos destinados a mejorar la producción predial (mediante formación técnica y acceso a políticas productivas para el sector); a mejorar las condiciones de comercialización (a partir de la construcción de redes de comercio justo y de compras comunitarias de insumos y productos); a la generación de trabajo remunerado “sin patrón” (por medio de organización cooperativa o la generación de puestos de trabajo autónomo); a la gestión comunitaria de políticas públicas orientadas a incorporación de la producción campesina a la economía formal y el consiguiente acceso a la seguridad social (obra social y jubilación mediante el Monotributo Social Agropecuario);⁵ el acceso a financiamiento (Programa de Microcréditos con garantía comunitaria); al reclamo de inversión pública para el mejoramiento de la infraestructura junto con el desarrollo propio de tecnologías adecuadas a las necesidades productivas y reproductivas de las familias (obras para el acceso al agua, la electricidad, los caminos); a la formación técnica, y a la lucha por el acceso a la educación y a la salud pública como derecho fundamental en conjunción con el desarrollo de proyectos de salud comunitaria y de escuelas campesinas. Para ello, se organizan sosteniendo el trabajo colectivo en una estructura según la cual se articulan mecanismos de

⁵ Régimen de registro fiscal que incorpora, sin costo de ingreso y mantenimiento, a los productores familiares a la economía formal.

democracia directa con otros delegativos. Estructura ésta, sostenida en la interrelación e interdependencia de la comunidad (como unidad territorial básica) con espacios cada vez más abarcadores en términos geográficos y políticos.

Estos procesos de resistencia, en consecuencia, recuperan la organización colectiva como la manera de expresión política de un conflicto que es multidimensional. En esta forma de posicionarse frente a la disputa por modificar las condiciones en las que se estructuran las relaciones de territorialización, los campesinos fundan un proceso dialéctico en el cual se reproducen materialmente a la vez que se constituyen como actor político.

Consideramos que la cristalización de “lo campesino” como factor identitario prioritario de entre la multiplicidad de opciones posibles –correspondientes a las múltiples dimensiones de la dominación– tiene que ver justamente con su alcance en términos de multidimensionalidad y multiescalaridad: ahí converge toda una historia de opresión económica, política, institucional, cultural. Por lo tanto, en el momento en que se vuelve bandera de lucha reivindicativa, conjuntamente, todos estos aspectos.

La territorialidad campesina, como identidad con fuerte contenido residual (Williams, 2009), es recuperada, revalorizada y resignificada activamente para transformarse en fundamento de un actor político presente. Rescatar las potencialidades históricas de este modo de vida en el momento en que más directa y abiertamente amenazado se encuentra no parece casual. Como tampoco, la necesidad de convertirlo en bandera de una lucha colectiva como condición de posibilidad de su subsistencia y reemergencia social.

SOBRE TERRITORIOS Y HEGEMONÍAS

Ahora bien, para comprender en qué términos se dan estas relaciones y, sobre todo, cuáles son los resultados de esta disputa, es importante asumir la noción de *lo hegemónico* como un proceso y una relación. Un proceso en tanto nunca está acabado, siempre está en movimiento, cambiando, reconfigurándose. Una relación porque esas transformaciones se dan *en función de* las relaciones entre los grupos y *en* esas mismas relaciones. Más categóricamente lo plantea Williams:

Una hegemonía dada es siempre un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tienen límites y presiones específicas y cambiantes [...] No existe de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada,

recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada y desafiada por presiones que de ningún modo le son propias (2009:149).

El autor se preocupa por recordar que lo hegemónico tiene como condición de existencia la posibilidad de encontrar resistencia, la permeabilidad de sus límites y su plasticidad. De acuerdo con esta forma de conceptualizarla, la idea de “la” hegemonía en el sentido substancial, totalizante y abstracto, se opone a la idea de “lo” hegemónico que posibilita pensar en términos de un proceso conflictivo, complejo, contradictorio y cambiante; que debe enfrentarse a resistencias y desafíos constantes en torno a los cuales se reconfigura continuamente. Lo hegemónico, de esta manera, no puede existir sin sus intercambios y negociaciones con lo subalterno, sin embargo, estas transacciones se dan en términos desiguales, y es ahí donde la apertura del proceso de dominación tiene su límite.

En estos términos leemos los procesos de territorialización del espacio agrario como expresión de la hegemonía de la lógica del capital; pero reconocemos que estamos frente a una hegemonía que se construye y reconstruye cotidianamente y en relación con resistencias irreductibles. Consideramos, al respecto, que la evaluación del estado de una configuración hegemónica debe tener en cuenta los corrimientos, en términos de avances y retrocesos, en la capacidad de los diferentes actores de imponer sus propias reglas de ordenamiento y los desplazamientos en la distribución del poder de definir lo común.

Es decir, que un territorio concreto es un producto histórico multideterminado y que sólo en ciertos aspectos estructurales puede ser comprendido como resultado de una lógica de territorialización única o del conflicto entre dos, dicotómicas. Por el contrario, los procesos de territorialización dependen de las formas en que se da la tensión entre fuerzas diversas, y para comprenderla en su expresión histórica concreta es necesario analizar cómo se comporta esta dinámica. Pensar estos procesos es también pensar los complejos intercambios y redefiniciones en que se consolida –o tambalea– lo hegemónico.

De esta manera, resulta inverosímil pensar la lucha territorial en términos de anulación o de subsunción absoluta de unas lógicas por otras. Se hace necesario reconocer que las relaciones son dialécticas y que, en su relación, más que excluirse mutuamente, los territorios se reconfiguran constantemente. El desafío es construir herramientas analíticas que nos permitan ver los términos de esas intersecciones, los corrimientos de las fronteras, los resultados de esas dinámicas en las que se juegan intereses, sentidos, voluntades, condicionamientos.

Reconocemos que hoy el poder está desigualmente distribuido a favor de las lógicas de acumulación de capital, pero en relación con las presiones y los límites que impone esta hegemonía se desarrollan las resistencias y las emergencias que fundan una lógica de territorialización campesina —que tampoco puede entenderse por fuera del desarrollo del capital y sin reconocer las relaciones de subsunción que lo definen. Más bien diríamos que esta relación es dialéctica, y va configurando una territorialización específica en la cual ambas lógicas se reestructuran constantemente.

Queda esclarecido de esta forma que la hegemonía produce y limita sus propias formas de contrahegemonía, pero éstas, aún limitadas, constituyen rupturas significativas que, a pesar de poder ser reducidas, incorporadas, neutralizadas por lo dominante, se manifiestan en sus elementos más activos, independientes y originales. Es importante para el análisis identificar, en relación con lo dominante, estas nuevas formas o adaptaciones de forma, que indican una preemergencia activa e influyente que, aunque aún no esté plenamente articulada, puede ejercer su influencia modificando los límites de la experiencia y la acción.

En este sentido, consideramos que es útil abordar el proceso hegemónico en su irreductibilidad a un resultado fijo para observar, en su complejidad, cómo se transforman las presiones, se corren los límites, y se estructuran nuevos términos de poder en los procesos de territorialización, ya sea para recrear y reforzar, ya para modificar, los términos de desigualdad que configuran la estructura agraria.

CONCLUSIÓN

Reconocimos al MCC como un movimiento socioterritorial que orienta sus prácticas a mejorar las condiciones de producción y reproducción (indisociables, en lo concreto, en la unidad campesina) de las familias campesinas en un contexto regional en transformación en el que las condiciones estructurales se orientan cada vez más a la subordinación de todas las dimensiones de la vida a la lógica de acumulación del capital.

Propusimos una mirada de estos procesos en clave territorial, en relación con lo cual presentamos herramientas que consideramos potentes para ayudarnos a pensar su carácter multidimensional, multiescalar y, sobre todo, relacional y procesual. Nos concentramos, de esa forma, en presentar las principales líneas de argumentación que fundamentan la validez de la articulación de la lectura colonial, territorial y hegemónica para pensar los movimientos socioterritoriales. Consideramos que dicha potencialidad analítica radica, sobre todo, en que nos ayuda a inscribir los procesos locales en un marco de lectura que atraviese diferentes escalas para comprender las implicancias

globales de los procesos particulares y las formas concretas de manifestación de patrones sistémicos de poder, sin olvidar que, en cualquiera de estos niveles, las relaciones no son duales, dicotómicas, estáticas, sino resultado de intersecciones dinámicas de diversos actores, lógicas y dimensiones. Si bien no pusimos en tensión esta estructura argumentativa con datos empíricos obtenidos en el estudio del proceso concreto de disputa territorial del MCC, sí presentamos, brevemente y a modo ilustrativo, algunos elementos descriptivos para juzgar la validez que tiene dicho marco conceptual para comprender la realidad agraria del noroeste de la provincia de Córdoba.

Nos ayuda a dar cuenta de cómo, en estos procesos de disputa territorial, se configura estructuralmente el escenario de relaciones de fuerza entre los grupos; a reconocer qué estrategias se ponen en juego y a identificar en qué terrenos se dirime la tensión entre la nunca acabada construcción de la hegemonía y las alternativas que la resisten. En última instancia, nos brinda herramientas para evaluar qué incidencia tienen estas propuestas de organización política en el proceso de transformación de la estructura socioterritorial y cómo, en ese proceso, se desenvuelve el desafío del campesinado como actor político.

BIBLIOGRAFÍA

- Ansaldi, Waldo y Verónica Giordano (2012). *América Latina, la construcción del orden. Tomo 1: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires; Ariel.
- Arrighi, Giovanni (1999). *El largo siglo XX*. España; Akal.
- Bartra, Armando (2010). “Campesindios: la formación del campesino en un Continente colonizado”, *Memoria. Revista de crítica militante*, núm. 248, México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, pp. 4-13.
- Fernandes, Bernardo Mançano (s/d). *Territorio, teoría y política*.
- (2005). “Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales”, *OSAL*, núm. 16, Buenos Aires: Clacso, pp. 273-283.
- Gras, Carla y Valeria Hernández (2009). “El fenómeno sojero en perspectiva”, en Gras, Carla y Hernández, Valeria (coords.). *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos, pp. 15-37.
- Harvey, David (2004). “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist Register* (enero 2005). Buenos Aires: Clacso, pp. 99-129 (traducción de Ruth Felder).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2002). “Da Geografia às Geo-grafias: Um eundo em busca de novas territorialidades”, en *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: Clacso, pp. 217-256.
- (2006). *De saberes e de territórios - diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana*. Niterói.

- Quijano, Anibal (2013). “Heterogeneidad histórico-estructural”, Cuarto Encuentro de la Cátedra América Latina, Río de Janeiro, 28, 29 y 30 de agosto [<http://www.youtube.com/watch?v=-okq89FnkTI>], fecha de consulta: 10 de septiembre de 2014.
- Romano, Mariana (2011). “Nosotros siempre fuimos campo abierto, conflictos territoriales, derechos a la tierra y poder judicial en el norte de Córdoba”. Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, CEA, UNC.
- Teubal, Miguel y Diego Domínguez *et al.* (2005). “Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario”, en Giarracca, Norma y Teubal, Miguel, *El campo argentino en la encrucijada. Tierra, resistencias y sus ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza, pp. 37-78.
- Thompson, Edwar Palmer (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Veltmeyer, Henry (2008). “La dinámica de las ocupaciones de tierras en América Latina”, en Sam Moyo y Paris Yeros (coords.), *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: Clacso, pp. 301-333.
- Villegas Guzmán, Sabrina (2014). *Territorios en disputa. Sentidos y prácticas en torno a la lucha por la tierra en una organización campesina del norte de Córdoba*. Córdoba: Serie Tesis de Posgrado, e-book, Universidad Nacional de Córdoba.
- Williams, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.



LAS MUJERES EN LAS MILPAS

La presencia de las mujeres en el campo y en las milpas no es nueva; sin embargo, en las últimas décadas, debido a la migración de los hombres a Estados Unidos, a las ciudades en busca de empleo y al cambio de actividades de los jóvenes, ya sea por estudios o trabajo en otros sectores, ha provocado que las mujeres –y ancianos– sean los actores principales en la permanencia de las milpas. El promedio de los campesinos en las zonas temporaleras es de 60 años.